




MANUEL FERNÁNDEZ JUNCOS PRIMER "DOCTOR HONORIS CAUSA" POR LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO Y PARADIGMA DEL MAESTRO EFICAZ.

Javier Ciordia Muguierza

Departamento de Español
Universidad de Puerto Rico en Ponce

"Al parecer -aun en términos educativos- todo es cuestión de promoción publicitaria, y en el caso que nos ocupa bien valdría la pena superar un eslogan: Manuel Fernández Juncos: mucho más que una avenida". Tomás Sarramía *

La celebración del Primer Centenario de la Universidad de Puerto Rico abre, para su posible estudio, un amplio abanico de asuntos. Uno de ellos, no ajeno al interés de la academia y de su imagen, es el de la otorgación del grado de "Doctor Honoris Causa", desde sus inicios hasta el presente. Ante este gesto de honorificación cabe afirmar, en principio que, como alega el refranero, quien honra se honra a sí mismo. Naturalmente, esta acción se halla condicionada por la honorabilidad de la persona a la que se agasaja. Si ésta es, realmente digna del homenaje que se le tributa, enaltece de verdad al que se lo confiere; pero, si no lo es, este último se auto deshonra. Algo similar ocurre cuando aplaudimos. Desde este punto de vista, la otorgación de los doctorados "*honoris causa*" nos podría servir de estetoscopio para auscultar y de

parámetro para medir la salud intelectual de la Universidad de Puerto Rico a lo largo de su trayectoria académica. Desafortunadamente, desconozco la cuantía y la calidad de quienes fueron agasajados por ella con tal título. Sé, sin embargo, que el primer distinguido con él fue don Manuel Fernández Juncos (1846-1928), un autodidacto egregio que nunca pasó por las aulas universitarias. Su selección para tan alto reconocimiento representa para mí un acto noble, al par que justo. Presiento, incluso, que su prioridad histórica podría connotar una primacía de méritos. No lo afirmo categóricamente, ya que ignoro la nómina de los promocionados por "la docta casa" a tal encumbramiento, pero me apresuro a sostener que la selección del astur-puertorriqueño es digna de crédito y de aplauso. Tenía, desde luego, el aval de toda la clase letrada de la Isla. Ignoro, igualmente, las conexiones que pudo haber tenido el incumbente con la Universidad de Puerto Rico; pero sé, por sus propias palabras, que desde finales del siglo XIX soñaba con la creación de una universidad para el país. De hecho, cuando en 1879 fue designado "Diputado Provincial" por Cabo Rojo, propulsó desde su escaño legislativo la reapertura del Instituto Civil, tarea en la que le acompañó el éxito. Éste, sin embargo, le fue adverso en su gestión para establecer un centro universitario. Pero, de haber sido nombrado, durante el gobierno autonómico, Secretario de Instrucción, en lugar de Secretario de Hacienda, cargo que por otra parte desempeñó magistralmente, es muy

* Tomás Sarramía, "Manuel Fernández Juncos, un benefactor singular",
El Mundo. Puerto Rico Ilustrado, Domingo, 30 de abril de 1989, pp.10-

posible que su idea de la universidad hubiera echado cimientos. Así lo conjetura su biógrafo y estudioso, Sebastián Dalmau Canet, cuando escribe:

...en caso de que en el Gobierno Autónomo se le hubiese encargado la Secretaría de Instrucción Pública, para la que estaba indicado, estudiaba una reforma de trascendencia extraordinaria si el régimen autonomista hubiera logrado la paz de Cuba o por lo menos el afianzamiento de la soberanía española en aquella pequeña Antilla. Trataba de fundar la Universidad Modelo, con el concurso de españoles y de los Estados Americanos del Sur y del Centro, y contaba con adhesiones de gran importancia para dicho proyecto.¹

De cualquier modo, aunque corresponda al gobierno norteamericano el mérito de su fundación, cabe admitir que la idea de la misma venía preparando el ambiente desde antes que los del norte arribaran a estas costas. Lo que sí es seguro es que, a finales de la primera década del siglo XX, Manuel Fernández Juncos pasó por el recinto riopedrense para ofrecer una conferencia sobre literatura borincana. Ésta tuvo lugar, según el mismo Dalmau Canet, el 11 de marzo de 1910. Se tituló así: “Origen y desarrollo de la literatura puertorriqueña.”² El texto de la misma se publicó luego en la revista cubana *Las Antillas*, que dirigía Sergio Cuevas Zequeira³ y en ella lo hemos leído.

Sobre la titulación otorgada recojo, de entre varios, dos testimonios: el de Juan B. Huyke y el de Antonio S. Pedreira. El del primero aparece en la entrevista que éste le hizo para su obra *Triunfadores* (1926), prologada por el propio Fernández Juncos. Dicha entrevista se cierra con estas palabras:

-Y recuerdo a don Manuel la fecha en que nuestra universidad le confirió el grado de “Doctor en Filosofía” (“honoris causa”) en atención a su vida de lucha y a sus loables esfuerzos en pro de la instrucción.

- Honor inmerecido, dice él.

- Honor justo, pequeño aún, don Manuel. Su vida de ejemplo, de acción, de trabajo es para nuestra juventud una lección admirable.⁴

El testimonio de Pedreira se halla en la nota necrológica que éste le dedicó a raíz de su deceso. Dicha nota apareció en la recién creada *Revista de Estudios Hispánicos* de la Universidad de Puerto Rico. Se trata de una página sobria, pero densa, en la que se consignan, al respecto, dos cosas: que su “Doctorado honoris causa” fue el primero que otorgó la Institución y que, hasta el momento en que Pedreira redacta su texto -1928-, era el único que se había conferido.⁵

Ahora bien, lo primero que sorprende al lector en este reconocimiento es que recae sobre un autodidacto, es decir, sobre una persona que sólo había cursado regularmente la escolaridad primaria. Porque, como es sabido, tan pronto llegó a estas tierras (1858) desde su nativa Asturias, con apenas 12 años de edad, se vio precisado a ganarse la vida, como dependiente de mostrador, en distintas pulperías o colmados del país. Los pueblos que recorrió en calidad de pulpero fueron, por orden cronológico, los siguientes: Ponce, Juana Díaz, Adjuntas y Vega Baja. En este último se instaló en 1865 y desde él se produjo el salto del mostrador a los periódicos. Aunque, tal salto no fue, propiamente, desde el mostrador, sino desde la trastienda, donde, “con voluntad y talento había montado, en el decir de Luis Sánchez Morales, su propia universidad”.⁶

Así, pues, desde su arribo a la Isla hasta 1867, fecha de su primera publicación periodística, habían transcurrido nueve años. Pronto sería el autodidacto más insigne y más ilustrado de toda la colonia española. Sus logros “bibliocráticos” y la enjundia de su bibliofilia se harían patentes, sobre todo, una década más tarde, con la fundación y dirección de *El Buscapié* (1877-1893 y 1917-1918). La clave de su discencia tan apresurada y tan sólida recae, primordialmente, sobre su inteligencia. Sebastián Dalmau Canet escribió al respecto:

Dotado de un talento claro, si bien no extraordinario, de un gusto estético refinadísimo, escritor por derecho propio, artista desde la infancia, su espíritu puede decirse que se ha formado y desarrollado por sí solo, a merced de ese hábito inmortal que Lombroso llamaría genio.⁷

No cabe duda de que la naturaleza se hallaba de por medio, pero Manuel Fernández Juncos no se perfila, a mi parecer, como un genio, sino como un talento. La diferencia entre uno y otro estriba para mí en que el primero nace, en tanto que el segundo, más bien se hace. La genialidad implica, de ordinario, innovación creadora, brillantez espontánea, fulgor original, desorden, tal vez y, en no pocos casos, alguna extravagancia... El talento, sin embargo, se manifiesta, particularmente, en la exactitud, la corrección, el orden, la seguridad, la síntesis o el análisis en los trabajos, la disciplina, el tesón, la diligente perseverancia, el método... Manuel Fernández Juncos no asistió, oficialmente, a ninguna academia, salvo, esporádicamente, a su paso por Ponce; pero recopiló mucho saber. Su cátedra fue, por una parte, el mostrador; por otra, los libros de la trastienda. El primero le puso en contacto directo, día tras día, con la heterogeneidad del ser y del existir humanos; esto es, con la diversidad de tipos y de caracteres que eran para él lecciones vivas. Éstas desarrollaron en él algunas facultades básicas y lo capacitaron para el conocimiento de gentes y para la sabiduría de la convivencia. Entre dichas facultades sobresalen, a mi juicio, dos: la capacidad de observación y la tolerancia; una gran dosis de tolerancia. Lo que se llama "conocimiento de gentes" no siempre lo dan los libros. Al intelectual puro le suelen gustar el silencio, la privacidad, el retiro y, aunque no sea de por sí una persona esquiva, a veces lo aparenta, al igual que cierto egoísmo con su tiempo. El mostrador, por el contrario, obligó a Manuel Fernández Juncos a salir de sí mismo, a compartir con sus clientes, a darles su tiempo, a ajustarse a sus diferencias, a moldear su carácter en la línea de la

solidaridad y del trato obsequioso. Por eso, además de admiradores, tuvo siempre muchos amigos.

Pero, tras el mostrador había otros seres que también lo reclamaban. Estos eran los libros, su exigente clientela nocturna. Los atendía con diligencia fervorosa. Al principio no leía más que los oriundos de España. Sus contertulios se llamaban Lope de Vega, Cervantes, Calderón, Tirso de Molina, Meléndez Valdés, Jovellanos, Feijóo, Larra, Mesonero Romanos, Estébanez Calderón, García Gutiérrez.... Su comercio intelectual no incluía textos borincanos. Ello era así por dos razones: primera, porque se producían pocos; segundo, porque estos pocos no se conseguían fácilmente. No obstante, cuando los obtenía, también se entregaba a ellos con pasión. Y, si afirmara que llegó a ser el más privilegiado conocedor de la literatura puertorriqueña de su época, no estaría muy lejos de la verdad. Desde este punto de vista, su traslado a Vega Baja supuso un gran enriquecimiento. Aquí trabajaría, como de costumbre, en un establecimiento comercial. Pero tuvo la fortuna, por razón de sus prolijas lecturas nocturnales a la luz de un quinqué, de enfermarse de los ojos. Digo fortuna porque le cupo la suerte de que el médico al que lo llevaron para que lo atendiese fuera el docto galeno y aguerrido poeta José Gualberto Padilla, "El Caribe", quien, al par que detectaba su daño y lo medicaba, descubría las querencias literarias de su paciente y su luz como amigo de las musas. Ello dio origen a una amistad riquísima entre ambos; una amistad que puso a Manuel Fernández Juncos en la órbita de las letras. Porque, desde el primer instante, "El Caribe" impulsó y patrocinó su talento, publicando algunos versos suyos e introduciéndolo en los periódicos capitalinos.

Ahora bien, Manuel Fernández Juncos no limitaba su tiempo robado al sueño y al ocio, a sólo las lecturas literarias, sino que aprendía, simultáneamente, lenguas, superándose así en los niveles de su auto didactismo. ¿Llegó en este

proceso de auto-superación a los estándares de un verdadero universitario? No hay duda de ello. Y no sólo de un universitario de talla, sino del más prestigioso que le pudiera salir al paso. Lo acreditan múltiples hechos. Señalaré sólo algunos. El más sintomático es, posiblemente, el sentimiento de admiración que suscitaba su persona. Se trata de un sentimiento que le prodigan múltiplemente sus coetáneos. Esta admiración se vislumbra, sobre todo, en las dedicatorias de poemas, artículos, libros, solicitud de prólogos... Así, pues, Salvador Brau, gran amigo suyo y figura clave de la época, le dedica su estudio sobre “La danza puertorriqueña” (1885) con estas palabras:

Al señor don Manuel Fernández Juncos, cántabro de origen y puertorriqueño de corazón. Testimonio de profundísima simpatía.⁸

Resaltan en estas líneas dos datos: la puertorriqueñidad del cántabro astur y el aprecio del caborrojeño. Este valora, sin duda, el entroncamiento de aquél en la cultura de la Isla; porque ésta, la cultura, es y ha sido siempre la puerta por donde se entra al recinto sagrado de una patria.

En ese mismo año -1885- Félix Matos Bernier le brinda su relato poético-satírico “Pedro Naguas”, sobre la conveniencia o inconveniencia del matrimonio, con estas prestigiantes y sinceras palabras:

A mi apreciado y distinguido amigo, el ilustre literato, don Manuel Fernández Juncos.⁹

Y de 1885 salto al 1920. Han transcurrido 35 años. Tanto la obra como el prestigio de nuestro autor se han incrementado notablemente. También las dedicatorias. Selecciono otras dos: una de Francisco Valle Atilés; la otra, de Manuel Martínez Plée. El primero, que le ofrenda su cuento “Triste desengaño”, declara:

Dedico a Manuel Fernández Juncos, con el más vivo afecto, sincera admiración y gratitud al hombre generoso y noble que aún en tiempos difíciles cooperó con su palabra, con su pluma y sus actos a procurar el bien de mi país.¹⁰

La del segundo, que le consagra su ensayo “Lope de Vega, su fama y sus méritos”, se expresa en los términos siguientes:

Al insigne maestro doctor Manuel Fernández Juncos.¹¹

La primera, más pomposa, resalta tanto los rasgos cívico-sociales del referente, como los culturales; la segunda, más sobria, su carácter magisterial. En ésta se destaca el vocablo “doctor”. Ello significa que la Universidad de Puerto Rico le había conferido ya dicho grado. En este sentido, documenta la realidad histórica. Se trata, muy probablemente, de la primera documentación extraoficial del evento. Esto nos indica que la fecha de colación del mismo se produjo antes de 1920. Quizá la conferencia que pronunció en 1910, en el recinto riopedrense, se vinculase, de algún modo, con las mencionadas efemérides.

Manuel Fernández Juncos no había pasado, ciertamente, por las aulas universitarias; pero, si se acepta como válido el testimonio de Dalmau Canet, en su prólogo a *Rasgos* (1903), un conjunto de 250 sonetos de Mariano Rivera Palmer, el mérito de su rango doctoral resulta indiscutible. Muchos años antes de que se le concediese, el mencionado periodista, tratando de sintetizar el hecho cultural de aquel momento -1903- declaraba de forma categórica:

Hay tres personalidades notables en Puerto Rico que, sobre otras muchas, descuellan con luz propia, en un ambiente mayor de intelectualidad, viniendo a ser en la literatura puertorriqueña lo que el sol en el sistema planetario: centro y astro principales a cuyo alrededor gravitan miríadas de

satélites y cometas. Son estas tres personalidades a que me refiero: Manuel Fernández Juncos, Salvador Brau y Manuel Zeno Gandía.

Pensador y escritor polígrafo el primero; poeta dramático, el segundo; novelista y periodista el tercero, salvo grandes excepciones, entre las cuales afortunadamente puede contarse una docena de artistas, ellos abarcan y resumen todo el progreso del arte contemporáneo español.¹²

A sí de apodíctico y de firme es el dictamen del insigne periodista; dictamen que recae, no propiamente sobre todo el arte español, como podría, tal vez, inferirse de sus palabras; sino, exclusivamente, sobre el español-puertorriqueño.

Las declaraciones enaltecedoras sobre la personalidad y la obra de Manuel Fernández Juncos se prodigan. Éstas responden, de ordinario, ya a un sentimiento de genuina admiración, ya de consonancia espiritual, ya de agradecimiento o de cariño. Pueden proyectar, simultáneamente, todas esas cosas. Pero la admiración puede surgir de un rasgo insólito de la persona admirada. Tal es el caso de Luis Sánchez Morales (1867-1934), quien, durante el gobierno autonómico compartiría con él el ministerio de Hacienda, en calidad de subsecretario. Lo cuenta éste en su libro *De antes y de ahora* (1936), publicado póstumamente. Su relato representa para mí, que creo haber leído las más bellas semblanzas sobre el astur-puertorriqueño, el más interesante de cuantos sobre él se han escrito. Al parecer, el hecho de que un hombre de la categoría del fundador, director y "factotum" de *El Buscapié* no llevase corbata, constituía en el ámbito de Ciales, en donde se desenvolvía el por entonces niño Luis Sánchez Morales, ya lector avezado de dicho semanario dominical, una especie de crimen de "lesa hidalguía", que los incondicionales del gobierno español, sus adversarios políticos, no le perdonaban. El desuso de la mencionada prenda

se consideraba como una desfachatez o gitanería y representaba para ellos una injuria intolerable, una especie de atentado contra la idiosincrasia española. Esto hacía que el muchacho se interesara cada vez más por aquel personaje tan atrevido y que deseara vivamente conocerlo. Aunque parezca increíble, ésta era entonces la mayor ilusión de su vida; una ilusión que se haría efectiva cuando su familia se trasladase a la capital. Tan pronto afincó en ella, averiguó el doceañero que don Manuel residía en una casa terrera, sita en la última cuadra de la calla San Francisco. Y empezó a merodear por dicha calle, para ver si la suerte le deparaba un encuentro con su ya mitificado personaje. Y se lo deparó. Debió de ser un domingo. Ya de retirada hacia su hogar, tras un prolongado acecho por la mencionada rúa, advirtió que por ella se acercaba un hombre de gruesa complexión y de mediana estatura. Traía un rimero grande de periódicos bajo el brazo. Presintió, al punto, que podía ser él. Lo esperó. Era él, en efecto. La prueba la tenía ante sus ojos: no llevaba corbata. Y se produjo el encuentro más importante de su vida. Dejo de lado la presentación en sí y paso a los efectos de la misma. No es cosa de todos los días que uno, acostumbrado ya a ciertas confesiones, se encuentre, de golpe y porrazo, con una como ésta. Es el Sánchez Morales adulto quien relata el suceso:

Yo estaba lelo de orgullo y alegría inefable. Aunque he ocupado los más altos puestos de la Isla, no he sentido vanidad en mi vida más que una vez, y fue aquella en que conocí a Fernández Juncos y fui por la calle llevándole un paquete. Todo lo demás han sido pamplinas.¹³

Nos hallamos, sin duda, ante una declaración que colinda con el relato mítico. ¿Se ha escrito de él algo tan puro, tan desinteresado, tan ingenuo y verídico? ¿Se puede elogiar más encarecidamente a Manuel Fernández Juncos? Es obligado reconocer que no. Pero la academia exige datos objetivos, contribuciones específicas, obras, ideología... Y, si

se trata de una "venerable figura" y de "el más preclaro animador de nuestras letras criollas", tal como A. S. Pedreira ¹⁴ sostiene que lo fue, deberemos proceder con cautela y con orden, a fin de deslindar punto por punto el haz de sentimientos, ideas y acciones que entretejen y vertebran su trayectoria humana. Lo haremos a su hora. Por el momento, bástenos distinguir dos grandes fases en el transcurso de su gestión cívico-literaria: la de la pre-invasión norteamericana y la de la post-invasión. No me ciño al análisis de ninguna de ellas. Me limito, simplemente, a anotar que en la primera prevalece el escritor costumbrista o jibarólogo, el panegirista cultural, el crítico, el orientador literario... En la segunda se destaca, particularmente, el pedagogo, el renovador de la escuela primaria, el defensor del vernáculo. En una y otra puede apreciarse cómo se integró a la cultura puertorriqueña y cómo fue ésta, realmente, la patria de su espíritu, razón por la que cabe considerársele como un auténtico prócer intelectual, cuya pluma, siempre gallarda, se mantuvo alerta ante toda inquietud y vicisitud de la cultura, al par que ajena a cualquier vacación o inactividad. Por eso, su primer biógrafo, Sebastián Dalmau Canet, escribe en sus *Crepúsculos literarios* (1903):

Su actividad puede calificarse de asombrosa, su voluntad, de firme, su entusiasmo, de delirio; porque él y sólo él ha sido la tabla salvadora, el puerto, el faro, que por espacio de más de tres décadas señala a la juventud la orientación de sus pasos y ha sido el preceptor de esa pléyade que escribe en los momentos actuales de la historia, la novela, el periodismo y que son la alta y merecida personificación del arte.¹⁵

A sí, pues, el primer rasgo que destacamos en su gestión cívico-literaria es el que se refiere a su conducta con la juventud literariamente inquieta. Desde este punto de vista, no resulta exagerado afirmar que fue un eje y un centro de irradiación dinámica y gozosa, y que fungió como orientador y consejero de cuanto

aspirante a literato o periodista se acercaba a él. Y lo fue siempre en la línea de lo autóctono y de lo autónomo, de lo idiosincrásico, de lo regenerativo, de lo puertorriqueñista, razón por la que las autoridades españolas lo miraban con desconfianza y desafecto, lo cual le originó más de una algarada con el gobierno. Y más de una prisión y de una multa. Y más de un sufrimiento grande, como lo fue el que se sospechara que pudiera haber sido el instigador o planificador del asesinato de José Pérez Moris -29 de setiembre de 1881-, director del *Boletín Mercantil* y corifeo máximo del Partido Conservador, incondicional hacia España y hacia la política de su gobierno en la Isla.

Su consultoría literaria le hizo ser pródigo en correcciones, en orientaciones personales, en cartas y, más particularmente, en prólogos. Según Matilde Díaz Fortier, autora del valiosísimo libro *La Crítica Literaria en Puerto Rico*, ascienden a centenares en la Isla los libros que "tienen prólogo de Fernández Juncos".¹⁶ Se trata, sin duda, de una cifra hiperbólica; pero somos testigos de muchos de ellos.¹⁷

Por lo que se refiere a sus atenciones hacia la juventud, dan fe de ellas numerosos autores. Él mismo, en un artículo titulado "Ojeada retrospectiva", rememora las incursiones que hacían a su oficina algunos jóvenes aficionados a las letras. Destaco un fragmento de dicha remembranza. Escribe así nuestro autor:

Parece que fue ayer y han transcurrido más de cuarenta años, desde que iba Luis Muñoz Rivera (1859-1916) a mi escritorio de periodista, en compañía del que fue luego Padre Torres, y de José Antonio Negrón Sanjurjo, alumnos inteligentes los tres, del Seminario Conciliar, vistiendo los dos primeros la sotana de seminaristas. Iban a leer y comentar *El Buscapié*, y a darme a conocer las composiciones poéticas que habían escrito en sus horas de asueto y de forzosa reclusión. Los tres sentían ya, cada uno a su manera, las inquietudes psíquicas y el aleteo de la inspiración juvenil. Los

versos de Torres empezaban a ser conceptuosos y místicos, los de Negrón Sanjurjo daban ya indicios de elegante dicción y de sutileza artística, y los de Muñoz Rivera eran vigorosos y arrogantes, revelando ya en cierto modo los impulsos de su atormentado espíritu.

A renglón seguido, Fernández Juncos expone su conducta, su forma de proceder con ellos. En ella se vislumbra lo nuclear de su método crítico: el estímulo y la orientación. Declara:

Procuraba yo estimular las aptitudes de aquellas inteligencias en desarrollo, sin cohibir su espontaneidad ni torcer ninguna de sus tendencias generosas y naturales, y les alentaba en cuanto me era posible. Tenía, en verdad, bien poca instrucción literaria que comunicarles: les daba algunos libros difíciles de adquirir aquí en aquel tiempo, y que recibía de Madrid, Barcelona y de Oviedo, en cambio de correspondencias y artículos; libros por mí encargados expresamente, con el pensamiento fijo en las aptitudes naturales que me parecía descubrir en cada uno de aquellos cerebros en ebullición. Otro tanto hacía entonces con Álvarez en Manatí, Lugo y Palés en Guayama, Brau en Cabo Rojo, Elzaburu y Contreras Ramos en San Juan y otros varios, ya por desgracia fallecidos, amén de los que aún viven gloriosamente, y que sería prolijo y hasta vanidoso enumerar aquí.¹⁸

Tras este, tan emotivo como revelador recuerdo, en el que Manuel Fernández Juncos delinea su *modus operandi* con los jóvenes, un modo o método que se cifra, básicamente, en la pedagogía del estímulo, cabe traer a colación el testimonio de quienes vivieron cerca de él o que se beneficiaron de su consejería. Uno de ellos fue José Calderón Aponte. En su libro *Estados del alma* (1907), prologado por el propio Fernández Juncos, considera a éste como "el maestro" de toda la juventud de su época, una juventud que "lo admira y lo quiere", y de la que

es su mentor y su sostén literario. Lo es por sus cualidades personales y por su actitud de acogida.

Anota al respecto:

Su carácter afable, su natural modestia, su bondad ilimitada hacía que los que empezábamos, nos acercásemos a él sin prejuicios ni temores, y que saliésemos de su lado, a veces con decepciones, a veces llenos de entusiasmos, después de haberle leído algo que habíamos escrito; pero siempre satisfechos de su cultura y bondad al enseñarnos, bien los defectos, bien las bellezas.¹⁹

Se daban, pues, cita en su persona, dos de las cualidades fundamentales que enmarcan el perfil de un buen maestro: por una parte, el talante bondadoso; por la otra, la competencia intelectual. De lo uno y lo otro fue testigo y beneficiario directo el ya citado Luis Sánchez Morales, quien, en su libro ya citado, *De antes y de ahora*, expone como sigue su relación con él:

Él me estimuló en mis pinitos literarios, pero como yo era uno de los que estaban en el secreto de su inacabable benevolencia, no di gran importancia a sus elogios, porque los dispensaba a todo el que escribía algo malo o bueno. No creía en la censura, sino en la alabanza y el estímulo.²⁰

Era, como se ve, un pedagogo intuitivo y certero.

También el novelista Matías González García experimentó su contacto y su beneficiosa tutoría. En la entrevista que le hiciera Juan B. Huyke, para su libro *Triunfadores*, de 1926, refiere que fue Fernández Juncos quien publicó sus textos iniciales en *El Buscapié*. A lo que añade:

A este literato encomendé mis primeros trabajos y de él recibí siempre los mejores consejos. Su bondad le obligaba a contestar las cartas de consulta que constantemente le dirigía. Recuerdo que las terminaba siempre

de este modo: "No le escribo a usted más porque se concluye el papel y con el papel, el tiempo".

Luego resume:

Las cartas de este noble español las conservo todavía. Si se publicaran, acaso constituirían ellas una obra elemental de literatura.²¹

Lamentablemente, dichas cartas, al igual que las obras que, según Pedreira, dejó inéditas, se habrán, de seguro, extraviado. Cabe, sin embargo, preguntarse, a la luz de las mencionadas referencias y otras más, como la de Juan B. Huyke, que dice que lo admira "profundamente", "al igual que toda la juventud puertorriqueña"²²; o la de Pedreira, que lo considera "el maestro literario de dos generaciones" a las que alentó "con su benevolencia crítica", con su "ejemplo saludable" y su "conducta sin mácula"²³; cabe preguntarse, digo, si hubo intelectual alguno en su época que realizase una tarea tan generosa, tan pródiga y efectiva como la suya. A mi juicio, hay un consenso unánime sobre su función magisterial, particularmente, en el campo de la literatura isleña. En este sentido, Epifanio Fernández Vanga llegó a calificarlo, estando aún vivo nuestro referente, con el sobrenombre de "maestro por antonomasia" de las letras puertorriqueñas; y, tras su muerte en 1928, lo elevó de la categoría de maestro a la de "patriarca" de las mismas.²⁴ En su opinión, "fue el único hombre de letras que ha tenido hasta ahora -1929- nuestra Isla, que ha sido puramente hombre de letras".²⁵

Quizá pueda parecer éste un juicio exagerado, pero se ajusta con bastante exactitud en lo que respecta a ser, sobre todo, hombre de letras. Desde esta vertiente, una de sus preocupaciones primordiales fue, precisamente, la de fomentar la literatura de la Isla. Entendía que Puerto Rico tenía literatos, pero que carecía de una literatura propia, la cual,

según su sentir, representaba el ingrediente básico para la forja de la conciencia de un pueblo, así como para la conservación o memoria de su ser en el tiempo y el espacio. En otras palabras: que a su juicio, un pueblo sin literatura era un pueblo sin conciencia de tal. Sebastián Dalmau Canet recoge esta idea suya y, haciéndose eco de la misma, la reproduce en *Próceres*, (1929), con estas palabras:

Un pueblo sin literatura no tiene aptitud bastante para alcanzar sus altos fines. La literatura es el verbo de la Humanidad, y donde aquella no existe no puede haber historia y fácilmente se adultera o se pierde la tradición. Sólo se perpetúa lo que ha sido expresado con arte. Trabajar por la literatura es trabajar por la patria, y todos debemos estar interesados en esta noble labor.²⁶

Esta forma tan certera y tan precursora de pensar y sentir el hecho literario debería ser más tenida en cuenta por los estudiosos de la historia, pues, como alguien señaló en su día, *El Lazarillo de Tormes* nos informa más eficazmente sobre la época del Emperador Carlos V que muchas páginas de la historia oficial. Es lo que ocurre, me parece, respecto a la invasión de Puerto Rico en 1898, con la novelística isleña de la época; novelística que no se ha atendido aún debidamente y que constituye, acaso, el mejor *speculum* de lo que realmente, según el sentir del momento, significó aquella para la Isla.

Quizá por eso, porque la literatura es la forjadora de la conciencia de un pueblo y porque encarna su memoria fue por lo que M. Fernández Juncos se dio a la tarea de fomentarla y difundirla. Era consciente de la importancia de las letras desde el punto de vista histórico-patriótico. Intuía con claridad lo que hoy sabemos que es así: a saber, que el núcleo de la verdadera patria, el alma de un pueblo, el ADN de su genética espiritual son sus grandes creaciones literarias, artísticas, científicas...; es decir, su lengua, su cultura; y que no se entra en ella sino por la puerta grande de

sus libros, de sus museos, de su música, de sus monumentos arquitectónicos... Esto es, de sus valores de verdad, de belleza y de bien, que son los que realmente crean el alma de un pueblo.

Podría decirse que toda la gestión literaria de Manuel Fernández Juncos – léase, por una parte, sus artículos de costumbres y, por otra, sus semblanzas de los próceres intelectuales o su culto al saber, así como su conato por esbozar o diagramar una historia de la literatura puertorriqueña, punto en el que representa otra precursoría incuestionable – se dirige al esclarecimiento y al rescate de esa alma, como principio de concienciación del ser puertorriqueño. Así es, en efecto, como lo ven no pocos de los estudiosos del país, quienes aureolan su figura, consecutivamente, con lo que llamaría el "halo magisterial". Augusto Malaret, por ejemplo, lo presenta en sus *Medallas de oro* como una personalidad polifacética a la que reverencia y de la que se siente orgulloso. Lo denomina "maestro amado" y "laureado vencedor en la vida por la singular ecuanimidad de su carácter que nunca parece dominado más que por la razón". Considera, así mismo, que la suya fue "una existencia consagrada durante medio siglo al adelanto intelectual de nuestra patria".²⁷

No menos enaltecedor resulta el dictamen del autor de *Plumas estelares*, Cesáreo Rosa Nieves, quien le consagra un estudio espléndido, en el que irradia, al par que un vasto conocimiento de su obra, una profunda admiración por su persona. Los sobrenombres que le impone así lo evidencian. Lo califica de "divino viejo", de "maestro de generaciones", de "dorado eslabón de la cultura hispánica y la veintecentista bajo el régimen norteamericano" y otros títulos más que lo avalan como polígrafo exitoso en diversidad de géneros. A su modo de ver, "fue, para su época, una especie de Marcelino Menéndez Pelayo para las letras del país puertorriqueño".²⁸ Este dictamen lo encumbra tanto que, difícilmente se hallará en la Isla quien llegue a su nivel.

Tampoco Francisco Manrique Cabrera le escatima el encomio. Para él fue "una pluma sagaz dedicada a la promoción de la literatura, a la ejemplaridad cívica y a todo aquello que redundara en el crecimiento espiritual de Puerto Rico".²⁹ Difícilmente se puede resumir mejor su obra, tan diversa y fecunda que, "hasta el día de hoy -escribe- los puertorriqueños no hemos visto en todos sus alcances" el efecto de sus frutos.³⁰ ¿Por qué no se han visto? Tal vez, porque, como veladamente lo denunció Juan B. Huyke en su ya mencionada obra, su persona puede estar marcada, inconscientemente, por el estigma de la extranjería. Sin embargo, el autor de la *Historia de la literatura puertorriqueña* entiende que sus mejores páginas se insertan "en la corriente del criollismo literario"³¹ y que en ellas resplandece "la perspicacia psicológica" de sus semblanzas³²; y, lo más identificante, puertorriqueñamente, para su autor: que "en ellas aprendimos los puertorriqueños la puertorriqueñidad".³³ Si nadie da lo que no tiene, mal hubiera podido Manuel Fernández Juncos imantar puertorriqueñismo a sus lectores. Pero su "jocosería", su talante liberal, su identificación con el mundo jíbaro, su voluntad de inserción en el pueblo borraron en él todos los signos de la extranjería y lo convirtieron en un paradigma de puertorriqueñidad. Hasta tal punto parece haber sido así que Dalmau Canet profiere que no hubo otro más puertorriqueño que él. Estas son sus palabras, dichas a propósito de *El Buscapié*, pero aplicables por igual a su persona, alma y corazón del rotativo:

Nunca tuvo exteriorización más graciosa, más típica, ni más donosamente insinuante el alma puertorriqueña.³⁴

No se trata de una afirmación gratuita. Dalmau Canet es un periodista tan culto como sabio, tan inteligente como sincero, tan perspicaz como justo. Y eso escribió él. No hay por qué negar la veracidad de sus palabras y, en la medida en que lo conoció y lo trató, la verdad de las mismas.

La opinión de doña Josefina Rivera de Álvarez no desmerece de las anteriores. En su *Diccionario de Literatura Puertorriqueña*, se expresa, a la hora de sintetizar su parecer sobre el preclaro humanista, en estos términos:

Su vida, consagrada en Puerto Rico al servicio de nuestra cultura, es ejemplo de intensa laboriosidad y espíritu de sacrificio y desinterés, y pone de manifiesto una vez más las magnas dimensiones de la siembra de España en tierras de América.³⁵

Estos reconocimientos gráficos se apuntalan, no sólo sobre sus ejecutorias literarias, sino también sobre su quehacer cívico-filantrópico, que fue, igualmente, muy amplio. He aquí algunos hechos. En 1876 aparece como cofundador del Ateneo Puertorriqueño, del que luego sería presidente y, posteriormente, miembro honorario de por vida. Es a partir de ahora cuando, según Pedreira, empiezan a perfilarse sus aspiraciones como "netamente puertorriqueñas". En 1877 funda y dirige el semanario *El Buscapié*, que será el rotativo más interesante y más leído de la época. En 1887 aparece la *Revista Puertorriqueña*, que dura hasta concluido el 1892. Su propósito era, según reza el "Prospecto" de su primer número, fomentar el cultivo de las letras en sus manifestaciones más expresivas. Pretendía aglutinar a los escritores del país, unir fuerzas, generar conciencia de grupo y de pueblo. Quizá el éxito de este mensuario, en el que participaron autores puertorriqueños, al par que de Europa y de América, no fue tan eficaz como él lo soñara, pero en el transcurso de los seis años que duró, alcanzó un gran reconocimiento; tanto, que Menéndez Pelayo llegó a considerarlo como una de las publicaciones mejores del mundo. Con la *Revista Puertorriqueña* desinsularizó culturalmente al país. Y, naturalmente, contribuyó no poco a que su fundador y director fuese considerado, en el decir de Dalmau Canet, como "el maestro de la literatura puertorriqueña, acatado y venerado como tal, ya por los escritores insulares, ya por los poetas".³⁶

Muchos otros son los datos que prestigian cultural y cívicamente a Fernández Juncos. He aquí varios: su pertenencia a la Sociedad Cervantina Española, que lo nombró académico correspondiente de la misma en 1880; su función de cónsul en las repúblicas de Paraguay y de El Salvador; su gestión en la fundación de la Cruz Roja Española en Puerto Rico y su presidencia de la misma; su fundación del Asilo de Huérfanos Desamparados; su dirección de la Academia Antillana de la Lengua y, claro está, multitud de reconocimientos y de premiaciones. Entre éstas, la más notoria, acaso, fue la de la Exposición Literaria y Artística, que se llevó a cabo en Madrid, en 1885. En ella fueron galardonados tres libros suyos: *Tipos y caracteres* (1882), *Costumbres y tradiciones* (1883) y *Varias cosas* (1884).

Siendo, pues, la suya, una gestión altamente meritoria, tanto en lo cívico-social, como en lo cultural-literario, no nos sorprende que hubiera sido reconocido en ambas dimensiones. En lo cívico-social se le honró nombrándosele, por unanimidad, "hijo adoptivo" de San Juan e imponiéndole su nombre a una de las avenidas más largas y concurridas del área metropolitana. En lo cultural-literario, otorgándosele el grado de "Doctor Honoris Causa" en filosofía, por la Universidad de Puerto Rico. ¡Magnífico, justo, merecidísimo reconocimiento! Manuel Fernández Juncos, no sólo tenía la talla de un buen universitario, sino la del más genuino y del más entregado de los intelectuales del país. Mucho se honró a sí misma la Universidad de Puerto Rico al conferirle este honor.

Pero Manuel Fernández Juncos no sólo prestigia al aula magna de la "casa de estudios"; enaltece, así mismo, a todas las escuelas de la Isla. Ello es así, porque en su persona esplende, de modo excepcional, la épica del esfuerzo y de la entrega al encumbramiento humanitario y humanístico de Borinquen. Manuel Fernández Juncos fue y sigue siendo, al par que

silencioso, un elocuente monumento de ejemplaridad. Si ésta se convirtiese en parámetro de conducta, su nombre, más que el de una larga avenida, sería un motor que incentiva y propulsa el progreso. Figuras como la suya son, en definitiva, las que constituyen el honor de los pueblos y las que potencian y vertebran, paradigmáticamente, la calidad del vivir. ¡Gloria a su nombre!

Referencias:

1. Sebastián Dalmau Canet, *Próceres*, Imprenta del Correo Dominical, San Juan, Puerto Rico, 1929, p.322
2. Op. cit. p.341
3. Cfr. *Las Antillas*, Año II, Tomo III, N° 2. La Habana, Cuba, febrero de 1921, pp.127-140
4. Juan B. Huyke, *Triunfadores*, San Juan, Puerto Rico, 1926, p.12
5. A. S. Pedreira, "Necrología", *Revista de Estudios Hispánicos*. Universidad de Puerto Rico, 1928, Año I, Vol. I, N° 4, pp.15-16. Sin embargo, Josefina Rivera de Álvarez afirma que Celso Barbosa (1857-1921) recibió el título de "Doctor Honoris Causa" en Derecho, por la Universidad de Puerto Rico, en 1917. Cfr. *Diccionario de la Literatura Puertorriqueña*, Vol. I p.147.
6. Luis Sánchez Morales, "Recuerdos de Fernández Juncos", en: *De antes y de ahora. Colección de artículos y discursos*, Madrid, Centro Editorial Rubén Darío, 1936, pp.243-264, g.244. Este trabajo se publicó originalmente en el periódico *El Mundo*, con fecha del 17 de agosto de 1933.
7. Sebastián Dalmau Canet, *Crepúsculos literarios*, Puerto Rico, 1903, p.14
8. Dicho estudio apareció primero en el *Almanaque de las damas para 1885*. Actualmente se recoge en: Salvador Brau, *Disquisiciones sociológicas y otros ensayos*, ICP, Universidad de Puerto Rico, 1965, pp. 189-206. (Cfr. Socorro Girón, *Recuerdos de Puerto Rico y polémica del merengue*, Universidad de Puerto Rico en Ponce, 1984, pp. 284-303
9. Félix Matos Bernier, *Notas errantes*. Colección de poesías. Ponce, Puerto Rico. Establecimiento tipográfico de Manuel López, 1885, pg. 33
10. Francisco Valle Atilés, "Triste desengaño", en: *Puerto Rico*, Revista Mensual, Año II, mayo 1920, N° 1, pg. 202
11. Manuel Martínez Plée, "Lope de Vega, su fama y sus méritos", *Puerto Rico*. Revista mensual, Año II, N° 1, pp 8 y ss.
12. S. Dalmau Canet, "Prólogo" a *Rasgos*, Mayagüez, Imprenta El Progreso, 1903, pg.VI
13. Cfr. Art. cit. Op. cit. pg.249
14. Cfr. *Insularismo*, Edit. Edil, Río Piedras, Puerto Rico, 1934, pg.36
15. Cfr. *Crepúsculos literarios*, pp.14-15
16. Matilde Díaz Fortier, *La Crítica Literaria en Puerto Rico*, ICP., San Juan, Puerto Rico, 1980, pg. 90
17. Anotaré, como prueba de ello, los títulos de algunos libros prologados por él: de Carmela Eulate, *La muñeca y Marqués y marquesa*; de S. Dalmau Canet, *Crepúsculos literarios*; de Matías González García, *Cuentos de antaño y de hogaño*; de Juan B. Huyke, *Estímulos y Triunfadores*; de José Calderón Aponte, *Estados del alma*; de José Mercado "Momo" *Virutas*; de Pablo Morales Cabrera, *Cuentos populares*, de José Pérez Losada, *La patulea*; de Augusto Malaret, *Diccionario de provincialismos de Puerto Rico*, de Salvador Brau, *Ecos de la batalla*, de Juan Gualberto Padilla, "El Caribe", *En el combate*; de Ignacio López, *De Puerto Rico a España*, y así sucesivamente.
18. Texto recogido por Juan Lacourt (compilador), en: *Lágrimas y flores*. (Homenaje a Muñoz Rivera), Tipografía La Bander Americana, Mayagüez, Puerto Rico, 1916, pp.86-87. Tomo esta referencia de Cesáreo Rosa Nieves, en: *Plumas estelares*, I, pp.425-426
19. J. Calderón Aponte, "Las letras puertorriqueñas y el maestro M. Fernández Juncos", en: *Estados del alma*, Imprenta del Boletín Mercantil, San Juan, PR 1907 pp.180-181
20. Cfr. *De antes y de ahora*, p. 250
21. En: Juan B. Huyke, "Matías González García", *Triunfadores*, San Juan, PR Negociado de materiales, imprenta transportes, 1926, pp.195-196 Juan B. Huyke, Op. cit. pg. 6
22. Juan B. Huyke, Op. Cit, p. 96
23. A. S. Pedreira, "Manuel Fernández Juncos" (Necrología) *Revista de Estudios Hispánicos*, Universidad de Puerto Rico Año I, N° 4, pg. 416
24. Epifanio Fernández Vanga, *El idioma de Puerto Rico y el idioma escolar de Puerto Rico*, Arno Press. New York, 1971, pp.268-272; pg. 272. El artículo del que se arrancan estas citas se publicó originalmente en *El Imparcial*, 11 de mayo de 1929.
25. Cfr. Op. cit., pg. 270
26. S. Dalmau Canet, *Próceres*, Imprenta Correo Dominical, San Juan, Puerto Rico, 1929, p. 334
27. A. Malaret, *Medallas de oro*, Edit. Orión, México, 1966, pp.12-14
28. Cesáreo Rosa Nieves, *Plumas estelares*, Edit. Universitaria Río Piedras, PR, 1967, Tomo I, pp. 422-447; p. 437
29. Francisco Manrique Cabrera, *Historia de la Literatura Puertorriqueña*, Edit. Cultural Inc. Río Piedras, Puerto Rico, 1971, p. 178
30. Ibidem
31. Op. cit. p.177
32. Op. cit. p.178
33. Op. cit. p. 179
34. S. Dalmau Canet, *Próceres*, San Juan, P.R., 1929, pg.220
35. Cfr. *Diccionario de Literatura Puertorriqueña*, ICP, San Juan, PR1974, Vol. I, pg. 596
36. S. Dalmau Canet, *Crepúsculos literarios*, Puerto Rico, 1903, p. 14